



## **AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD ADDENDO DE PSIQUIÁTRIA**

**ESTE AVISO DE ADICIÓN DESCRIBE CÓMO PSIQUIÁTRICA O DE SALUD MENTAL PUEDE UTILIZARSE Y REVELARSE INFORMACIÓN SOBRE USTED Y CÓMO USTED PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. ESTE AVISO DE ADICIÓN ES PARTE DEL "AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD" QUE SE APLICA A OTROS INFORMACIÓN SOBRE SU SALUD.**

### **POR FAVOR REVISE ESTE ADDENDO Y EL AVISO DE PRIVACIDAD CUIDADOSAMENTE.**

Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso, póngase en contacto con la Oficial de Privacidad del centro, Nicole Cimbaljevich, (219) 465-9513; o la Jefa Ejecutiva del centro, Melissa Mitchell, en (219) 465-9503.

### **CONFIDENCIALIDAD DE ARCHIVOS PSIQUIÁTRICOS O DE SALUD MENTAL**

La confidencialidad de sus registros de salud mental o psiquiátrica mantenida por el centro obtiene protección especial bajo las leyes federales y estatales. Sin embargo, podemos, revelar información de salud mental o psiquiátrica que le identifica a usted sin su autorización en las siguientes circunstancias:

- **Divulgación A Su Petición.** Podemos revelar información de salud cuando usted lo solicite. Esta revelación a su petición puede requerir una autorización escrita por usted.
- **Para El Tratamiento.** Para proporcionarle tratamiento o servicios podemos utilizar su información de salud psiquiátrica y mental. Podemos revelar su información psiquiátrica a profesionales del cuidado médico fuera de HealthLinc, a quienes están involucrados son responsables de su salud física o mental según lo permia la ley.
- **Para El Pago.** Podemos utilizar o revelar su información de salud psiquiátrica y mental para justificar o recopilar en un reclamo para el tratamiento de salud mental o servicios que reciba en el centro.
- **Para Operaciones De Cuidado De La Salud.** Podemos usar y revelar su información médica psiquiátrica y mental de nuestras actividades de operaciones de atención médica. Estos usos y divulgaciones son necesarios para operar eficientemente el centro y asegúrese de que todos nuestros pacientes reciban cuidado de calidad.

### **MÁS USOS Y DIVULGACIONES DE INFORMACIÓN DE SALUD MENTAL INCLUYEN:**

- **Requeridas Por La Ley.** Revelaremos información médica sobre usted cuando así lo requieran por la legislación federal, estatal o local.
- **Para Procedimientos Legales O Conflictos.** Si usted está implicado en un procedimiento judicial o administrativo legal (demanda o una disputa), puede que divulguemos información médica psiquiátrica y mental en respuesta a una orden judicial o administrativa o cuando tal divulgación es requerida o permitida por la ley. Por ejemplo, podemos revelar información de salud mental o psiquiátrica a tribunales, abogados y empleados del Tribunal en el curso de la tutela y ciertos procedimientos judiciales

o administrativos. También podemos revelar información de salud mental acerca de usted en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal por alguien más involucrado en la disputa, pero solamente si los esfuerzos han sido hechos para informarle sobre la solicitud (que puede incluir el aviso por escrito a usted) o para obtener una orden protegiendo la información solicitada.

- **Para La Investigación.** Puede que divulguemos su información de salud psiquiátrica y mental a los investigadores que lo soliciten para aprobados proyectos de investigación médica; sin embargo, tal información a revelar debe ser liberado a través de un proceso especial de aprobación antes de que cualquier información es revelada a los investigadores que se requerirá para salvaguardar la información que reciben.
- **Para Evitar Una Amenaza Grave Para La Salud O Seguridad.** Podemos utilizar y revelar información médica sobre usted cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave a su salud y seguridad o la salud y seguridad del público u otra persona. Por ejemplo, podemos notificar a personal de respuesta de emergencia sobre una posible exposición al síndrome de inmunodeficiencia adquirida ("SIDA") o el Virus de inmunodeficiencia humana ("VIH"). Tal revelación, sin embargo, sólo sería el grado requerido o permitido por la legislación federal, estatal o local.
- **Aplicación De La Ley.** Podemos revelar su información de salud psiquiátrica y mental para el personal policial en circunstancias limitadas y específicas. Por ejemplo, podemos revelar información psiquiátrica a la policía si el médico determina que existe una probabilidad de daño físico inminente por el paciente (para sí mismo o a otra persona). Además, podemos revelar su información de salud psiquiátrica y mental si un delito ha sido cometido por un paciente en el centro.
- **A Las Agencias De Gobierno.** Podemos revelar su información de salud psiquiátrica y mental para notificar a la agencia del gobierno apropiada cuando lo requiera o autorice la ley (por ejemplo, si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso o negligencia).
- **A Las Agencias De Supervisión De Salud.** Podemos revelar su información de salud psiquiátrica y mental a las agencias de supervisión profesional de la salud para asegurar que estamos cumpliendo los estándares de atención y servicios que estamos cumpliendo con las leyes y reglamentos aplicables. Sólo revelaremos esta cuando lo requiera o autorice la ley.

## **ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES**

• HealthLinc puede comunicarse con usted sobre su atención psiquiátrica o de salud mental por teléfono, buzón de voz, mensaje de texto, portal del paciente, correo electrónico, u otros medios electrónicos a través de la información de contacto que proporciona. Estas comunicaciones pueden incluir información sanitaria protegida limitada.

### **Categorías Especiales De Información De Salud.**

• En algunas circunstancias, su información de salud puede estar sujetos a protección bajo federal o estatal ley adicionales que pueden limitar o excluir algunos de los usos o divulgaciones describen en este aviso o prácticas de privacidad. Existen categorías que pueden incluir, sin limitaciones; (1) información sobre tratamientos de SIDA y el VIH (2) tratamiento para las condiciones de salud mental (3) información sobre el tratamiento de trastornos por uso de sustancias (4) notas de psicoterapia

• **Registros de trastornos por consumo de sustancias.** Los registros relacionados con el tratamiento del HealthLinc, Inc. © 2026

trastorno por consumo de sustancias pueden estar sujetos a protecciones adicionales bajo la ley federal (42 C.F.R. Parte 2). Cuando sea aplicable y una vez obtenido el consentimiento adecuado, dicha información podrá utilizarse y divulgarse para tratamiento, pago y operaciones sanitarias conforme a HIPAA y la legislación aplicable. La ley federal prohíbe la discriminación basada en el uso de información sobre trastornos por consumo de sustancias.

**Notas De Psicoterapia.** Notas Psicoterapias, son notas grabadas por un profesional de la salud mental que documenta o analiza el contenido de la sesión de asesoramiento o sesiones de reunión grupal, conjunta o familiar, que sean independientes del resto del historial médico de la persona. Las notas de psicoterapia no excluyen: (a) medicamento con receta y supervisión; (b) horas de inicio y fin de la sesión de terapia; (c) las modalidades y las frecuencias de tratamiento equipadas; (d) resultados de exámenes clínicos; y (e) cualquier resumen de los siguientes elementos: diagnóstico, estado funcional, el plan de tratamiento, síntomas, pronóstico y progreso hasta la fecha. Podemos utilizar o revelar las notas de psicoterapia sin su autorización en las siguientes circunstancias limitadas permitidas, según lo permita la ley.

1. para su uso por el autor de las notas;
2. en programas de formación de salud mental supervisados para estudiantes, pasantes o practicantes;
3. por la entidad cubierta para defender un litigio u otro procedimiento por el individuo;
4. para prevenir o disminuir una amenaza grave e inminente para la salud o seguridad de una persona o del público;
5. para la supervisión de salud del autor de la nota de psicoterapia;
6. para el uso o la divulgación a médico forense o examinador médico para reportar la muerte de un paciente y la información relacionada con el diagnóstico y tratamiento de la condición física del paciente;
7. para la divulgación a la Secretaria de los Estados Unidos Departamento de Salud y Servicios Humanos "(HHS del) en el curso de una investigación; o
8. de lo contrario requerido por la ley.

Limitamos las divulgaciones de información psiquiátrica y de salud mental a aquellas permitidas o requeridas por la ley y descritas en el anexo.

Otros usos y revelaciones de su información de salud mental o psiquiátrica no cubiertos por este aviso de prácticas de privacidad, adenda psiquiátrica o leyes aplicables se hará sólo con su autorización por escrito.

Sus derechos con respecto a su información de salud incluyen el acceso a la enmienda, la contabilidad de divulgaciones, restricciones, comunicaciones confidenciales, notificación de incumplimiento y quejas, tal y como se describe en el aviso General de Practicas de Privacidad, se aplican por igual a la información psiquiátrica y de salud mental. .